

Guayaquil, Abril 18 de 2018

Señores
ACCIONISTAS REGICITY S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2017.

- 1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones enmarcadas de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La compañía durante este periodo 2017 registra un ingreso operacional derivado de su actividad económica, que representa el avance del proyecto propuesto.
- 3.- Los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, reflejan claramente la situación durante este periodo.
- 4.- No ha existido durante el transcurso de este periodo eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
- 5.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto del manejo administrativo y financiero que el suscrito ha realizado en su gestión durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Carlos Benjamin Rosales Pino
GERENTE GENERAL REGICTY S.A.